

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	CP-SM-3-2023-ENOSA-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, Piura, a los 20 (veinte) días del mes de junio del año 2023, DE FORMA VIRTUAL EN LA SALA WEBEX, a las 8:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante CP-SM-3-2023-ENOSA-1 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Público N° CP-SM-3-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, cuyo objeto de convocatoria es "SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN ZONA RURAL DENTRO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS SUCURSALES - ELECTRONOROESTE S.A.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	LUIS ALBERTO MARTINEZ HUAMANCHUMO	Titular	x	Dependencia: GC
			Suplente		
	Primer Miembro	GABRIEL ALZAMORA LEON	Titular	x	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	CARLO VALENTINO ARELLANO MIRANDA	Titular	x	Dependencia: GC
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	Consortio F y M				S/2,674,923.38
5	BASE LEGAL				
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por mayoría , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	LUIS ALBERTO MARTINEZ	GABRIEL ALZAMORA LEON	CARLO VALENTINO ARELLANO MIRANDA		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				